

Modelo y directrices para el desarrollo de una

Plan de Acción / Recuperación de Especies

Este formato se ha desarrollado como una guía para ayudar a los autores que están escribiendo un plan de acción para una especie de anfibio. Incluye una serie de secciones y sub-secciones sugeridas junto con una breve definición de lo que debe incluirse en cada sección. Cada país probablemente tendrá necesidades diferentes y puede decidir excluir algunas de estas secciones y/o agregar secciones adicionales. Ten en cuenta que este formato es bastante completa y posiblemente, incluye más información de la necesaria para un plan básico. La primera versión de un plan de acción de especies no necesita ser tan detallada - se puede agregar información adicional a medida que el plan se desarrolla.

Es importante contar con la representación de todos los grupos interesados ​​relevantes que tienen interés en las especies que se están manejando, y esto se puede lograr mediante la formación de un Grupo de Manejo de Taxón. La formación de un grupo de manejo garantizaría que se satisfagan las necesidades de todas las partes interesadas, que se disponga de experiencia en todos los aspectos de manejo del programa y que los procesos de manejo sean transparentes. La membresía típica de un Grupo de Manejo de Taxón debe incluir representantes de cada una de las instituciones que alojarán a los animales (zoológicos, acuarios, museos, propietarios privados, etc.), expertos en manejo de anfibios, veterinarios, educadores, investigadores, biólogos de población, representantes de agencias de vida silvestre tanto estatales como nacionales, propietarios de tierras y gente local. Representantes de la agencia de vida silvestre. Idealmente, los miembros del grupo se reunirían, al menos durante el establecimiento del programa, para discutir los objetivos generales del programa, documentar cualquier necesidad específica del programa o de la especie, y tal vez elaborar un borrador de Plan de Manejo de Taxón. **Todas las partes involucradas deben participar en el desarrollo, revisión y aprobación del plan.**

Existen varios protocolos y directrices de la Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN que son de mucha utilidad durante el desarrollo de un plan de acción de una especie: [Planificación Estratégica para la Conservación de Especies: Un Manual](https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2008-047.pdf); [Lineamientos sobre el Uso del Manejo *Ex Situ* para la Conservación de Especies](https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2014-064.pdf); y [Lineamientos para Reintroducciones y otras Translocaciones para la Conservación](https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2013-009.pdf).

También hay varios modelos de análisis de viabilidad poblacional disponibles que pueden evaluar la probabilidad de extinción cuando se conocen datos demográficos básicos. Algunos de estos incluyen [Vortex](http://www.vortex10.org/Vortex10.aspx), [RAMAS](http://www.ramas.com/conservation) y [HexSim](http://www.hexsim.net/).

Algunos ejemplos de planes de acción para anfibios (en inglés y en español) están disponibles como guías adicionales en el sitio web del Arca de Anfibios, [www.amphibianark.org/es/documentos-de-manejo/](http://www.amphibianark.org/es/documentos-de-manejo/).

**Plan de Acción para (nombre de la especie)**

**Autor (es)**

**Fecha de elaboración**

**Coordinador y datos de contacto**

*¿Quiénes son los principales responsables del desarrollo continuo del plan, de mantener comunicaciones abiertas con todos los interesados y fomentar la participación y documentación del progreso hacia el alcance de los objetivos? Incluir contacto por correo electrónico para el (los) coordinador (es) principal (es).*

**Contenido**

*Incluye todos los encabezados de sección y sub-sección con números de página asociados. Esto se puede generar automáticamente en Word si utilizas la opción Estilos.*

**Reconocimientos**

Incluye los agradecimiento a todo el que haya revisado los borradores de la publicación, las organizaciones que proporcionaron tiempo y/o recursos para que su personal trabajara en la publicación, fotógrafos cuyas fotos se utilizan en la publicación, y cualquier otra persona que contribuyó a la publicación. Si se recibió algún financiamiento para cubrir los costos para escribir o producir la publicación, agradece a los organismos de financiamiento (y considera incluir los logotipos de su empresa).

**ANTECEDENTES**

**Especie**

*Nombres común y científico/sinónimos, subspecies, si es relevante.*

**Foto**

*Incluye una foto (si está disponible) y da créditos al fotógrafo*

**Estatus de conservación**

*Incluye las categorías de la Lista Roja de la UICN global y nacional, CITES y cualquier otro estatus nacional de conservación.*

**Distribución, tamaño de la población y tendencias**

*¿Cuál es la distribución actual e histórica de la especie a nivel mundial y dentro del país? ¿Se conoce el tamaño de la población silvestre, y está esta disminuyendo? ¿Cuáles han sido las tendencias de la población en los últimos 5-10 años? Puedes incluir los nombres de lugares y regiones generales del país, pero no deberías incluir ubicaciones exactas de especies amenazadas, para evitar compartir información confidencial. Incluye todas las áreas protegidas (efectivamente protegidas o no) dentro de la distribución y cualquier área apropiada para la posible translocación o reintroducción.*

**Hábitat y ecología**

*Preferencias de hábitat y comentarios generales sobre ecología.*

**Principales amenazas**

*Breve descripción de las principales amenazas identificadas como de interés inmediato y principal para la especie. ¿Qué tan probable es que las amenazas puedan ser parcial o completamente mitigadas antes de que la especie se enfrente a una posible extinción?*

**Medidas de conservación requeridas**

*Nuevas acciones recomendadas durante una Evaluación de Necesidades de Conservación, enlace con la Evaluación de Necesidades de Conservación para esta especie. Incluye un breve resumen de las acciones planeadas a corto, mediano y largo plazo, incluyendo las organizaciones o individuos responsables de las acciones y plazos sugeridos.*

**Protección actual**

*¿La especie y su hábitat están actualmente protegidos? De no ser así, ¿será posible proteger eficazmente el hábitat para la especie? ¿Cómo se logrará esto y en qué plazo?*

**Acciones de conservación actuales y previas**

*¿Existen acciones en curso para conservar esta especie, in situ o ex situ? ¿Ha habido alguna acción anterior y cuál es el estado actual de estas acciones? ¿Quién es actualmente responsable de estas acciones?*

**Vacíos de conocimiento**

*Enumera brevemente cualquier vacío específico en el conocimiento de la especie, y que es relevante para conservarla. Esta información proporcionará entonces posibles acciones para la investigación adicional de campo y si los datos son finalmente descubiertos, se pueden desarrollar planes de acción actualizados basados ​​en la nueva información.*

**Desafíos y obstáculos**

*¿Hay algún reto u obstáculo que pueda impedir el logro de los objetivos de este plan? Si es así, ¿cómo podrían ser superados?*

**Presupuesto y fuentes de financiamiento**

*Incluya una estimación aproximada de los costos generales a lo largo de la vida del plan, así como un resumen de cuánto tiempo podrían durar los recursos actualmente disponibles y de dónde podrían surgir recursos adicionales.*

**Evaluando el éxito o el fracaso del programa.**

*Todas las partes interesadas deben ser parte de una revisión periódica del programa para determinar los éxitos o fracasos y modificar el plan (si es necesario) en respuesta a cualquier fracaso. ¿Se están logrando los objetivos clave según lo establecido en el plan? ¿El programa se está ejecutando a tiempo? ¿Está funcionando dentro del presupuesto? ¿Cómo se cambiará el plan para ayudar a prevenir futuras fallas?*

**ACCIONES PRIORITARIAS**

*Incluye los objetivos (claramente definidos y medibles), acciones propuestas, plazos respectivos y la (s) persona (s) responsible (s) de cada uno de los siguientes temas.*

**In situ**

**Manejo, restauración y/o protección del hábitat**

*¿Qué medidas se tomarán para manejar y restaurar el hábitat a un ambiente seguro para los anfibios y cuál es el plazo aproximado para completarlas? ¿Quién es la persona u organización principal responsable de la restauración y manejo de la especie y su hábitat? ¿Cómo se protegerá la tierra en el futuro?*

**Mitigación de amenazas**

*¿Cómo se mitigarán las amenazas y cuál es el plazo aproximado para eliminar las amenazas? ¿Quién es la persona u organización principal responsable de revisar y mitigar las amenazas?*

**Muestreos de distribución**

*¿Se requieren muestreos adicionales para asegurarse de que se entienden completamente los requerimientos de distribución y hábitat de las especies? ¿Quién será responsable de coordinar estos muestreos?*

**Monitoreo de población y estado de conservación**

*¿Quién será responsable del monitoreo continuo de la población en el medio silvestre para asegurar que las acciones tomadas sean exitosas? ¿Cómo se monitoreará la población silvestre?*

**Ex situ**

*Incluye esta sección si hay un componente ex situ en el plan de recuperación.*

**Manejo en cautiverio**

*¿Cuál es el papel principal de la población ex situ (por ejemplo, reproducción en cautiverio para la reintroducción, recría, investigación, etc.) ¿Cuántos animales fundadores se necesitan, de dónde vendrán y cuáles son los planes si no se encuentran suficientes animales fundadores? ¿Cuál es la población cautiva actual y la población objetivo? ¿Cuántas organizaciones participarán en el componente en cautiverio? ¿Cómo se manejará la genética de la población cautiva? Para obtener mayor asesoría consulta el documento de la UICN SSC* [*Directrices sobre el Uso del Manejo* Ex Situ *para la Conservación de Especies*](https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2014-064-Es.pdf)*, para obtener más asesoramiento.*

**Capacidad para el manejo *ex situ***

*¿Hay suficientes personas capacitadas en el país para manejar los programas de conservación de anfibios en cautiverio y en qué organizaciones están basadas? De no ser así, ¿cómo se capacitará a suficientes personas para administrar los programas ex situ?*

**Desarrollo de lineamientos de manejo**

*¿Existen lineamientos o protocolos de manejo para esta especie o para especies estrechamente relacionadas que requieren los mismos protocolos de manejo en cautiverio? Si ya se dispone de lineamientos para la cría, incluye detalles y/o un enlace al documento. Si aún no existen lineamientos de manejo, ¿quién será responsable de desarrollarlos?*

**Investigación ex situ**

*¿Se require de la investigación ex situ, ya sea directamente relacionada con la comprensión o la mejora de los protocolos de manejo, o por otras razones (por ejemplo, pruebas o manejo de la enfermedad). Si es así, describa la investigación y quién será responsable de llevarla a cabo.*

***Suplementación / translocación***

*¿Se considera la suplementación o translocación para esta especie? Si es así, proporcione detalles de las acciones planeadas y quién es responsable de administrar las acciones.*

***Estrategia de Reintroducción***

*Cuando se hayan mitigado las amenazas que enfrentan la especie en el medio silvestre y se dispone de un hábitat protegido adecuado para que los animales sean reintroducidos, ¿cómo se llevará esto a cabo? Incluye información sobre los controles de salud y enfermedad previas a la liberación, sistema de identificación individual de los animales, ¿quién realizará las liberaciones?, ¿cómo se llevará a cabo el monitoreo a corto y largo plazo después de la liberación?*

**Educación y sensibilización**

**Educación pública y sensibilización**

*¿Existe algún plan para ayudar a proporcionar educación a las comunidades locales o a la población en general sobre las amenazas que enfrentan los anfibios y qué acciones podrían llevar a cabo las personas para ayudar a reducir las amenazas y proteger a los anfibios? La educación pública podría ser proporcionada a través de paneles de exhibición en parques nacionales y bosques; en museos, bibliotecas, zoológicos y acuarios; o mediante programas de enseñanza más tradicionales en escuelas y comunidades locales.*

**Participación de la comunidad y de las partes interesadas**

*¿Han participado las comunidades locales, los gobiernos nacionales y locales, los investigadores de campo, la comunidad de conservación ex situ, los propietarios privados y otros interesados en el desarrollo del plan? ¿Qué acciones se han desarrollado para asegurar que sigan participando y cumplan su parte para lograr los resultados esperados del plan?*

**Estrategia de salida**

*¿Cuáles serán los desencadenantes que harán cesar las acciones de conservación in situ y / o ex situ? ¿Qué pasará con los demás animales en cautiverio? ¿Cómo se supervisará el éxito continuo de las acciones de conservación y con qué frecuencia?*

**REFERENCIAS**

**Literatura citada**

*Incluye una lista de todos los documentos que se citan dentro del plan de acción.*

**Referencias**

*Incluye una lista de artículos, journals o páginas web que proporcionen material de referencia adicional que sea de relevancia directa para el plan de acción.*